

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-2-3  
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 05  
 DOS EDICIONES DIARIAS  
 SUSCRIPCIONES:  
 En la capital: 2 pesetas mensuales  
 Fuera de la capital: Trimestre . . . 6 pesetas  
 Semestre . . . 12  
 Año . . . 24  
 Extranjero: Precios convencionales

## CRONICA DE MADRID

### UN MOMENTO INTERESANTE

Por fin se ha planteado la crisis. Pero conste que no ha sido el Gobierno el que ha dimitido sino que el Presidente de la República ha creído oportuno consultar a los jefes de los partidos. Podemos decir que los socialistas no esperaban la crisis; en la Casa del Pueblo ha caído como una bomba.

Sin embargo en las calles y en los cafés ha sido acogida con alborozo; todo el mundo descollaba, nadie creía en ella. Hay comentarios para todos los gustos.

No creamos que la marcha de este Gobierno pueda poner término a las inquietudes e incertidumbres que se agitan sobre las derechas. Está dentro de lo posible que se forme un Gobierno de tinte izquierdista, pero no de tinte izquierdista las. Todo el problema gira en torno de las Cortes, pues con éstas no hay posible otro gabinete que no sea análogo al dimitido. Los ministeriales confían en que volverá Azaña a ocupar la presidencia del Consejo.

Los partidos de izquierdas están rotundamente fracasados, y es absurdo que formen gabinete. El señor Domingo, con sinceridad que le honra, ha declarado que las derechas tienen una fuerza orofundadora y reconociendo esa verdad tan grande lo lógico sería que pensarán en reeditar la izquierda legítima contra ellas.

No nos hagamos demasiadas ilusiones con la crisis ya que única mente se puede constituir un Gobierno que de ninguna manera puede merecer la confianza de las derechas.

Lo que no parece probable es que los socialistas se conformen con retirarse a la oposición. Están convencidos que de irse no volverán a gobernar. Harán hincapié para que las Cortes no sean disueltas de lo contrario no se avendrán a prestar colaboración a ninguna concentración que se forme. En la oposición con sus 110 diputados pueden lograr casi tanto como en los ministerios. Si el Presidente de la República alarga el decreto de disolución a algún republicano los socialistas se rebelarán o al menos provocarán toda clase de dificultades.

A las derechas lo que las conviene es que disueltos el Parlamento; con este no se puede hacer nada útil para el país. Los católicos en unas próximas elecciones tendrán más de 125 diputados; la mayoría de los diputados izquierdistas no volverán a ser nada. Por esto se opondrán y ejercerán presión para que el decreto de disolución no salga a relucir.

Se registra como cosa curiosa el hecho de que en Madrid se haya acogido la crisis con una alegría inusitada. Por todas partes se oye decir: ya llegó, todo llega, cuando menos se piensa salta la liebre al fin se marcharon. Y que ellos no pensaban marcharse está claro en la nota que ha dado el señor Prieto a la salida del Consejo uno de cuyos párrafos dice: «El Gobierno, estimando que esta manifestación del señor presidente de la República implicaba una negación de confianza, presentó la dimisión en el acto».

La Prensa ministerial, con un descarado vergonzoso, afirmaba hoy mismo que el pueblo exige la continuación del Gobierno del señor Azaña. El pueblo detesta a los gobernantes que no han sabido más que crear problemas y dificultades.

Esperemos con serenidad y sin entusiasmo el desarrollo de los acontecimientos políticos. Estamos al margen del tinglado y de amarnos podemos asegurar que cualquier Gobierno que se forme no ha de ser de nuestro agrado. Los católicos estamos tranquilos no hemos colaborado en una situación que ha llevado al país al borde del abismo. Sólo disolviéndose las Cortes podemos ocupar el puesto que nos merecemos.

EMIGDIO MOLINA

## Proteged a los periódicos buenos

En estos muy críticos momentos, todos los hombres de buena voluntad católicos y patriotas, deben favorecer, con la propaganda y con su dinero, a los periódicos católicos; verdaderos y necesarios paladines de la fe, de la justicia, del orden, de la autoridad, de la familia y de la propiedad.

El enemigo hizo la revolución con periódicos.

Hagamos la contrarrevolución ayudando generosamente a los buenos periódicos.

Lea V. siempre  
EL CASTELLANO

## DATOS PARA LA HISTORIA

### Penales republicanos libertinos

El testimonio no es nuestro, ni de sector alguno de las derechas. Es de un periódico tan blasfemo y republicano-revolucionario como «La Libertad», de Madrid.

«Los resabios de la Dictadura perduran». «Por esas provincias hay gobernadores que queriendo sin duda, prestar buenos servicios al régimen, le injerían un grave daño persiguiendo a la Prensa y abusando de multas».

Y más adelante añade: «Los resabios de la Dictadura perduran en el ambiente e llegan a influir en los hombres de mando que creamos de más recto espíritu liberal».

La afirmación es categórica y rotunda; aunque no tan profunda y extensa como merece la conducta de algunos Penales. Porque, no son resabios de Dictadura los que dominan en algunos gobernadores republicanos que matan alevosamente, dura y cruelmente, la libertad de Prensa, y de esta última Dictadura no hay precedente en España.

El periódico alemán «Vossische Zeitung», que está sostenido por judíos al comentar la ley de Contenciones y Congregaciones, recientemente aprobada y firmada por el señor Alcalá Zamora, afirma que se trata de un EXCESO DE ANTICLERICALISMO, QUE HA VENCIDO LA MASONERIA AL LA QUE PERTENECEN CINCO MINISTROS.

Pues cuando los judíos, primos-hermanos de los masones, lo aseguran...

PERO GRULLO

## PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

### Los normalistas burgaleses en Andalucía

Solo nos resta hacer constar nuestro profundo agradecimiento hacia cuantas personas se han preocupado por el éxito de la excursión y de un modo especialísimo al señor Jáuregui que tanto trabajo y molestias ha soportado pacientemente por nuestros mayores aprovechamiento, así como a nuestra querida profesora doña Luisa Chave.

C. QUINTANO.  
Burgos 7-6-933.

## “Mutualidad Agrícola Burgalesa”

No olviden los labradores y ganaderos la obligación de los seguros sobre accidentes del trabajo agrícola.

Repáten las ventajas que obtendrán los que primeramente se aseguren; porque las cuotas dejarán de pagarse antes cuanto primero se aseguren.

Como no solo comprende a los criados y a los que también a los temporales y a los patronos y familiares, aprestárense a hacer el seguro, porque así le ponen los patronos y sus familiares a cubierto de los riesgos.

Las cuotas de la Mutualidad son más baratas que en las Compañías. La Mutualidad Agrícola Burgalesa tiene muchas ventajas.

Cuidad mucho de no confundirla con la otra Mutualidad.

## Notas municipales

PRESENTACIONES  
Nazarlo Lomana Ruiz, Ramón de Sanlago Fernández, Canuto Santamaría, Anastasio Tovar Pardo, Julián Mariscal García, Julián Ortigosa Ruiz, Luis Jarrillos San García, Maximiano Sáez Ramos, Argumides Castriello Sáez, Basilio Gómez y Gómez, Andrés Marcos López, Guillermo Arribas Antón, Rufo González Toribio, Tomás Fernández Calleja, Galo Rodrigo Curiñas, Juan Hermonilla Sancho, Leandro Galán Arceaga, José Villanueva Colina, Esteban Salazar Murga, Eulogio García Delgado, Eduardo Martínez Montes, Salvador González Iglesias, Jacinto Sevilla Ortega, Nicolás Gutiérrez Escudero, Daniel Gamero San Román, Ciraco Fuente García, Juan Leopoldo González López, Alejandro Lafont Martínez, Antón Azcárraga y López, Félix Cuevas Ramírez Sisko Aguilar Gonzalo, deberán presentarse en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, de diez a 1, para hacerles entrega de las licencias absolutas correspondientes.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el 10.  
AUDIENCIA TERRITORIAL.

Recurso contencioso interpretado por la Sociedad civil Anónima «El Mensajero del Corazón de Jesús», contra una resolución del Tribunal económico-administrativo sobre acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, sobre liquidación del impuesto de plus valía. Defensor procurador señor Rodríguez; ponente señor presidente; Secretaría del licenciado Bustamante.

Recurso contencioso-administrativo promovido por don Vicente López Moraza y otros, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Condado de Treviño seguido con el señor fiscal de esta jurisdicción y el Ayuntamiento de dicho, en concepto de coadyuvante. Abogados, Llodios, Obeso y Lostau; procuradores, señores Echevarría y Guiltarte; ponente señor Ibáñez; Secretaría de Sala del licenciado Fernández Soto

## Escuelas y Maestros

### Cursillo de selección

En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente disposición:  
Artículo 1.º Se autoriza la convocatoria extraordinaria de un Cursillo de selección profesional, organizado en la forma que establece este Decreto.

Artículo 2.º La función calificadora se confía a Tribunales provinciales de selección, formados por un Profesor y una Profesora numerarios de la Escuela Normal, un Inspector y una Inspectora de Primera enseñanza y un Maestro o Maestra nacionales; todos ellos, a ser posible, de la provincia respectiva.

En atención a la urgencia de las necesidades que se trata de remediar y al carácter extraordinario de estos cursillos, se autoriza a la Dirección general de Primera enseñanza para hacer directamente los nombramientos de las personas que han de formar las Comisiones calificadoras provinciales.

Artículo 3.º Los Cursillos de selección profesional autorizados por este Decreto constarán de tres partes:  
A) Clases de Pedagogía y Organización escolar, Letras, Ciencias y lecciones prácticas dadas por Maestros nacionales, Profesores de Escuela Normal o Inspectores, ante los cursillistas.  
B) Prácticas de enseñanzas realizadas por los cursillos en Escuelas nacionales.  
C) Lecciones de cultura general y de Pedagogía fundamental.

Artículo 4.º Las clases de Pedagogía, Organización escolar, Letras y Ciencias, versarán sobre temas fundamentales y de gran generalidad. Las Comisiones calificadoras redactarán el plan de trabajo de tal modo, que los cursillistas reciban diariamente dos lecciones teóricas y asistan a una de carácter práctico.

La explicación de las lecciones teóricas correrá a cargo de los cinco Vocales de la Comisión provincial. Las lecciones prácticas serán dadas por los miembros de dicha Comisión y por cinco Maestros nacionales, como máximo, seleccionados entre los de la provincia por la Junta de Inspectores.

A estas lecciones prácticas deberá asistir el Tribunal en pleno.

Artículo 5.º Las clases teóricas y prácticas de la primera parte del Cursillo, la desenvolverán en un período de quince días laborables.

Artículo 6.º Al terminar cada Profesor la serie de lecciones teóricas, los cursillistas harán por escrito y colectivamente el resumen de una de ellas, sacada a la suerte, en el tiempo máximo de una hora.

Artículo 7.º Al terminar las siete primeras lecciones prácticas, los cursillistas harán por escrito colectivamente, y durante una hora como máximo, un ejercicio en que recogerán brevemente las observaciones y comentarios que les sugiera una de las lecciones presenciadas, sacada a la suerte de entre ellas. Al terminar las ocho lecciones restantes se procederá en igual forma en relación con las lecciones prácticas de este segundo período.

Artículo 8.º Terminada la actuación de los cursillistas, la Comisión calificadora leerá los ejercicios de los opositores en sesión secreta, y procederá a la calificación, pudiendo conceder cada Vocal, por cada una de las dos partes de este ejercicio, de cero a diez puntos. La suma de los puntos obtenidos por cada opositor servirá para fijar su colocación en la lista de los aprobados, que no podrá exceder del doble del número de plazas asignadas a la provincia.

Artículo 9.º Las prácticas de enseñanza que determina el apartado B) del artículo 3.º se verificarán incorporando el Tribunal a los aspirantes aprobados en el primer ejercicio, durante treinta días naturales, a Escuelas de la capital y provincia, recomendadas por los Inspectores que forman parte en aquel, en cuyo tiempo serán inexcusablemente visitados, cuando menos, una vez dichos aspirantes por alguno de los Vocales.

Cuando el número de cursillistas y su agregación a Escuelas distintas no permita repetir las visitas por el Tribunal éste podrá confiarlas a la Inspección de Primera enseñanza y a Maestros distinguidos de su provincia.

El resultado de estas visitas se hará constar en un informe de los Vocales o Delegados, el que se unirá al Informe general que hagan los Maestros de las respectivas Escuelas nacionales, acerca de la capacidad docente y de la orientación profesional de los aspirantes a ellas agregados.

El Tribunal procederá, al terminar estas de prácticas, a verificar una segunda calificación de los aspirantes, pudiendo conceder cada juez de cero a diez puntos. La suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las dos primeras partes del cursillo servirá para fijar la colocación de los aspirantes aprobados en la nueva lista de méritos.

En todo caso, el número de cursillistas aprobados en esta segunda parte no podrá exceder de los dos tercios del total que haya actuado en ella.

Artículo 10.º La tercera parte del cursillo consistirá en una serie de lecciones sobre temas de cultura general y Pedagogía fundamental. Se desenvolverá en un período de quince días laborables y será juzgada por el mismo Tribunal calificador de los ejercicios anteriores.

Las lecciones, en número de dos por día, estarán a cargo de Profesores universitarios, de Segunda enseñanza de Escuelas Normales, Maestros distinguidos

## En favor de los agricultores

Por exceso de original, y supuesto que no urgía su publicación, no hemos dado a nuestras columnas el telegrama que el excelentísimo señor Ministro de Agricultura envió al diputado por Burgos, don Francisco Estévez Rodríguez, en contestación a los telegramas que le envió como diputado a Cortes y en representación de la Federación burgalesa de Sindicatos católicos agrícolas, y en nombre de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA, y de los periódicos «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»; en los cuales telegramas pidió que, en modo alguno, se aprobaran las bases del trabajo rural para aplicarlas a la provincia de Burgos, porque traerían aparejada indefectiblemente la ruina de la agricultura y de los labradores.

El señor Ministro de Agricultura envió el telegrama siguiente:  
Francisco Estévez Rodríguez, Diputado.

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio a respuesta sus telegramas fecha cuatro pasado manifiesta me informa Ministro Trabajo comunica Sección correspondiente que bases trabajo rural Burgos han tenido entrada día 17, dándose ejemplares por teléfono.

Este telegrama fue recibido el domingo próximo pasado.

Como leían los labradores en nuestros periódicos, don Francisco Estévez Rodríguez habló oportunamente al señor Ministro de Trabajo a fin de que no fueran aprobadas dichas bases del trabajo agrícola, exponiéndole la situación especial de la agricultura en esta provincia, ser el cultivo poco productivo, pobres los labradores y pésimo su estado económico actual.

El señor Ministro del Trabajo le ofreció hacer justicia.

Esperaremos para ver si cumple su oferta el actual ministro, si la dimisión del Gobierno se resuelve, reintegrándose a su puesto; o si la ejecuta el sucesor.

## Las de Feria

El ganado de doña María Hernando viuda de Aleas, que ha de lidiarse el día 29, festividad de San Pedro, es de excelente línea, según nos comunica persona que nos merece entero crédito. El peso oscila alrededor de 25 arrobas.

El festejo taurino del día 30 consistirá en la presentación de «Los Ases», bajo la dirección del auténtico Llapisera, quien ha hecho una selección de artistas de los más destacados de las bandas cómico-taurinas que actúan por los ruedos, por lo que les ha dado el nombre de «Los Ases», y bajo este título está llamando la atención.

En el toreo cómico ha introducido el rejoneo en auto y por este procedimiento torrearán y matarán los novillos.

## Tiro de Pichón

Pródigos en sorpresas prometen transcurrir las anunciadas tiradas. Ha pasado el tiempo y han surgido nuevos tiradores; el debut de algunos estamos seguros ha de causar gran sensación.

Unos cuantos jóvenes de nuestra buena sociedad pasan deliciosas tardes ejercitándose en el tiro de plato. Sabemos que han acordado destacar cinco o seis de sus mejores tiradores, para en noble competencia disputar los laureles a los veteranos localistas y a «conocidos campeones» que han prometido tomar parte. No podemos menos de felicitarlos. De esta manera se ensanchan los límites de nuestra Sociedad de Tiro. Hoy en Burgos; mañana será en las vecinas provincias o en las más lejanas, donde la juventud burgalesa tenga su representación en uno de los más notables deportes. Al lado de esto y para que nada falte, como ya saben nuestros lectores, el bello sexo hará ostentación con sus dotes de consumadas tiradoras de que nada tiene que envidiar a quienes se confieren lecciones o visitas peribridar una remuneración de 25 pesetas por lección o clase y el importe de los gastos de locomoción, sin que pueda considerarse esta indemnización como pago de una labor que se estima de colaboración generosa. En el caso de que la Dirección general estime preciso nombrar Vocales de un Tribunal provincial a funcionarios residentes en otra provincia, los designados tendrán derecho a las indemnizaciones establecidas en el Reglamento de 18 de Junio de 1924.

Artículo 15. Cuando el número total de aspirantes en una provincia exceda de un centenar, la Dirección general podrá disponer la constitución de varios Tribunales calificadoros, adoptando las disposiciones oportunas para llevarlo a cabo.

Artículo 16. Los Vocales de los Tribunales percibirán 10 pesetas por asistencia a cada sesión dedicada al examen de notas, trabajos y calificación de los ejercicios. Dichos Vocales, los Profesores adjuntos, los Inspectores y Maestros a quienes se confieren lecciones o visitas peribridar una remuneración de 25 pesetas por lección o clase y el importe de los gastos de locomoción, sin que pueda considerarse esta indemnización como pago de una labor que se estima de colaboración generosa. En el caso de que la Dirección general estime preciso nombrar Vocales de un Tribunal provincial a funcionarios residentes en otra provincia, los designados tendrán derecho a las indemnizaciones establecidas en el Reglamento de 18 de Junio de 1924.

Artículo 17. Para la celebración de estos cursillos se habilitarán locales de capacidad tal que sea posible colocar a los aspirantes con la separación conveniente. Las autoridades académicas de los distintos Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio quedan obligadas a dar a los Tribunales las facilidades necesarias para que puedan lograrlo.

Artículo 18. Los Tribunales remitirán oportunamente a la Dirección general de Primera enseñanza el plan de trabajos de cada cursillo, quedando facultada para intervenir en la forma que estime preciso cuando, a su juicio, no se interpreten aciertadamente las aspiraciones de la Superioridad respecto a la labor, ordenación pedagógica y selección con ga-

## CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
BSPOLON, 2 y 4

rantías que han de informar estos cursillos.  
Artículo 19. La Dirección general de Primera enseñanza dictará las instrucciones que estime necesarias para el mejor y más rápido cumplimiento de este Decreto.

# Écos de la vida local

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Exámenes para el día 10:  
 A las nueve y media, primer llamamiento de primer año.  
 A las nueve y media, Aritmética, Álgebra y Trigonometría.  
 A las diez y media, segundo llamamiento de ingreso.  
 A las cuatro, Gimnasia hasta el número 20.

## Aguardientes y Licores

A granel y embotellados  
 Consulte precios a

Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz 27

## Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pi y Margai, 2

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dichas clases de acciones, un dividendo equivalente al 5 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 15'50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar, con fecha 15 del presente mes de Junio, contra el cupón n.º 8.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsano S. A., S. A. Arnús Garf, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 7 de Junio de 1933.—Gumerindo Rico, Consejero Secretario y Director General.

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Justicia.—Ley de Composturas y Congregaciones religiosas dictada en ejecución de los artículos 26 y 27 de la Constitución de la República española.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca y detención del menor Eleuterio Maté López, desaparecido de esta capital.

Solicitud presentada por don Manuel Carrera Barrasa, vecino de Briviesca, para una expendedoría de pólvoras de caza que se ha de instalar en las afueras lugar llamado «La Cuesta del Rosario».

Idem por don Lurientino Pascual de la Puente, vecino de Aranda de Duero para la instalación de una expendedoría de pólvoras de caza, entre las carreteras de Aranda a Palencia, y de Aranda a Sotillo de la Rivera.

Comisión provincial reguladora del mercado de trigo.—Circular dando un plazo hasta 15 del actual con el fin de que los fabricantes se provean del trigo necesario para tener cubierto el stock.

Diputación provincial.—Se anuncia concurso para la provisión de la plaza de administrador del Hospital provincial, con arreglo a las condiciones que se expresan.

Se abre concurso para la provisión de la plaza auxiliar de la Administración del Hospital provincial.

Providencias judiciales y administrativas.

## Vacante de Secretaría

Se anuncia para su provisión interina la de la agrupación Prádanos Alcocero dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Excelente situación a cinco kms. de Briviesca en la carretera de Francia. Instancias al Alcalde de Prádanos de Bureba hasta el día 20 del actual.

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plaza de la Arzobispo

†  
 Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, día 10, de siete a doce inclusive, en la Capilla del Santísimo Cristo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

## LA SEÑORA

D.ª Dolores Devan de Riu

que falleció en Barcelona el día

11 de Junio de 1926.

(G. E. P. D.)

Sus hijos, hijas políticas, nietos

y demás familia,

Suplican a sus

amigos la tengan

presente en sus

oraciones y asis-

tan a alguna de

dichas misas, por lo

que les quedarán

muy reconocidos.

Burgos 9 Junio 1933.

**El Cine de Moda**  
 TEATRO PRINCIPAL  
 Mañana; sábado  
 A las 7'30 Noche, 10'30  
 Reparición  
 de la pareja ideal  
 los artistas más queridos del público  
**CHEVALIER**  
 Jeanette Mac Donald  
 en la opera Paramount  
**Una hora contigo**  
 Completará el programa la película de  
**¡GRAN EXITO!**  
**El Rey Neptuno**  
 Dibujito  
**totalmente en colores**  
 EL DOMINGO:  
 ¡Emocionante Estreno!  
**Karamasoff**  
 el asesino  
**en el cine de moda**  
 Teatro Principal

## Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 10:  
 Don Victor Grijalvo, Petra Díez, Elisa Casaval, Pedro Alfaro, José Francés, Fidenciano Grijalvo, Isidoro Ureña, Francisco García, Francisca Alonso, Román Carnicero, Agustín Aros, Rafael Esparza, Luis Iniguez, Maximiliano Díez, Mateo Juárez, José Pascual, Aniano Padellano, José Maestro, Joaquín González, Felipe Gil, Francisco Gil, Jesús de Gil, Pedro Maestro, Teodoro Pérez, Teodoro García, Leoncio Muñoz, José Aguilar, Juan García, Antón Bartolomé, Anastasio González, Ayuntamiento Esplonosa de los Monteros, Anastasio Maestro, José María Zabala, Paulino González, Bernardo Santa Olalla, Magdalena Valdivielso, Julio Muñoz, Francisca Manrique, Faustino Muñoz, Teófilo Padellano, Agapito Adiores, Natalia Pérez, María Rosario González, Valentín Valdemoro, Blas Benito, Pio Sáez Barrios, Cesárea Padellano, Adelaida Amo, Vicente Prieto, Crescencio García, Melitón Ruiz, Benjamín Dueñas, Residuo Santa María, Emeterio Aguilar, Fausto Martínez, Gregorio Corral, Zacarías Conde, Laudelino Tardajos, Modesto Valdeira, Joaquín González, Constantino Saldana, María Labín, Valentín González, Compañía ferrocarril Santander-Mediterráneo, Aniceto Cuyuela, Andrés Adrover, Juan Barbadillo, Inocente Pérez, Teodoro Martín, Serafín Navarro, Manuel Zubeaga, Pelegrín Serrano.

## C. Tamayo se ha trasladado

de la calle de la Merced, 2,

2.º, a la de Avellanos, 10 y 12,

1.º izquierda.

## Noticias varias

### JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raiones suministradas a los pobres el día 9, 555.

Donativos: una señora, 5 pesetas.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

### El lunes último fue encontrado

en el río Esgueva, del término municipal de Villavieja, el cadáver del vecino del indicado pueblo Domingo González Antón, de 68 años.

Se cree que se trata de un suicidio pues ya en otra ocasión intentó poner fin a su vida.

### UROSOLOVINA, es de efectos sor-

prendentes en el reuma, gota, cálculos, areñillas, etc., etc.

### Durante la noche del 6 al 7 del actual

se cometió un robo en el comercio de calzados de la calle del Olmo, de Miranda de Ebro, propiedad de Angel Pérez López.

Los ladrones se llevaron 23 pares de zapatos de lona blancos y 7 pares de zapatos de niño.

### Constantina Pérez Muñoz, de 30 años

vecina de Cardenajimeno, ha denunciado esta mañana en la Comisaría, que al regresar ayer tarde a las seis a su casa se encontró con un baul descerrajado, notando la falta de dos mil pesetas que guardaba en una cajita de madera que también se hallaba violentada.

Los ladrones entraron en la casa por una ventana del pasillo.

La denunciante sospecha que los autores del robo son unos hijos de un vecino del mismo pueblo llamado Tiburcio.

La cantidad robada la sacó su padre hace un mes de las Cajas de Ahorro, con el fin de destinársela a la compra de una casa.

Se practican diligencias para aclarar este asunto.

## COLISEO CASTILLA

Mañana a las siete y media, ESTRENO SENSACIONAL

Tierras en discordia

Película de asunto americano por BLIK JONES.

EL DOMINGO: ¡FORMIDABLE ESTRENO!

Cualquiera toma el amor en serio

Hermosa comedia-opereta Interpretada por el gran actor JENNY JUGO.

## Notas de Sociedad

### NECROLOGICAS.

Esta tarde ha tenido lugar el entierro de don José María Antón, Santos, fallecido a la edad de 39 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A su afligida esposa doña Mercedes Sáez, hija, hermanos, hermanos políticos y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame, y a nuestros retores pedimos una oración por el alma del finado.

## INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN

D/P de Glucoforina en frasco  
 EL ANTIDIABETICO  
**GLUCOFORINA**  
 SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

## Notas Religiosas

### CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Mañana se celebrarán los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su Patrona Santa María la Mayor, a las siete de la tarde.

### SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 5.º celebrará su Vigilia en la noche del 10 al 11.

Dará principio a las diez en punto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

### RELIGIOSAS TRINITARIAS.—Jubilileo circular de las 40 horas, los días 9, 10 y 11.

Los dos primeros días habrá misa rezada a las siete. A las nueve la solemne, a continuación exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta las seis de la tarde que se rezará el rosario, trisagio cantado y sermón, predicando el Ilcdo. don Juan Antonio Martín.

El día 11, fiesta de la Santísima Trinidad, misa rezada a las siete.

A las diez de la solemne con sermón por el mismo orador sagrado.

Por la tarde, a las seis, los cultos como el día anterior, excepto el sermón, terminando con la solemne procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia, bendición y reserva.

### Novena a San Antonio de Padua

SANTA AGUEDA. Por la mañana durante la misa de las ocho que se dirá en el altar del Santo con adoración de la reliquia y por la tarde a continuación del santo rosario que dará principio a las siete y media.

### CONVENTO DE SANTA CLARA.

Todos los días a las siete, se dirá una misa rezada en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, se rezará el rosario, se hará el ejercicio de la novena y terminará con los gozos del Santo y veneración de su reliquia.

## Mes de Junio, dedicado al Corazón de Jesús

SAN LORENZO.—Por la mañana a las siete, rosario, santa misa y ejercicio piadoso; antes de la misa se distribuirá la Sagrada Comunión.

Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición, rosario, novena y sermón por el Lic. D. Juan Antonio Martín, y cánticos al Sagrado Corazón.

SAN GIL.—Todos los días a las siete y media de la tarde, rosario, exposición del Santísimo, ejercicio piadoso cánticos, bendición y reserva.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las siete, rosario y ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús y cánticos.

MERCED.—Todos los días, a las seis y media, misa de comunión, comenzándose por el rezo del santo rosario, ejercicio del mes, plática breve y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

En las demás misas se dará la comunión, como de costumbre.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio piadoso cánticos, bendición y reserva.

CARMEN.—Por la mañana, todos los días del mes de junio, en la misa de seis y media, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio al Santísimo Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio del día del Corazón de Jesús.

SALESAS.—El domingo, a las siete y media, comunión general mensual de la Guardia de Honor.

SALESAS.—Todos los días a las siete de la tarde, exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio del mes, rosario del Sagrado Corazón cantado, terminándose con la novena.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—El día seis dará principio la novena al Sagrado Corazón.

A las cinco de la tarde se rezará la estación, rosario y ejercicio de la novena.

Predicará el R. P. Marcelino Ereno y terminará con la bendición y reserva.

## ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA

Gabinete moderno

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Monedra, 15 y 17.—Teléfono, 4-9-9

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Ramón Miguel Fernández, Luz del Carmen García Peña, María Mercerrajes Avejón.

Defunciones.—José María Antón Santos, de Burgos, 39 años, Hospital de San Juan.

## VÁLVULAS RADIO

Tipos europeos y americanos

Todas las marcas Stock completo

Eustasio Villanueva

PLAZA MAYOR N.º 48

## LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

## EL SEÑOR

**DON JOSE MARIA ANTON SANTOS**

falleció a los 39 años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Mercedes Sáez; hija, María de las Mercedes; hermanos, Julio y María; hermanos políticos, doña Valentina Gilemez, don Rodrigo Sáenz, don Luis Sáez (Capellán Castrense), doña Aurora, doña María Cruz y doña Encarnación Sáez, don Damián Estades, don Jeremías Prieto, don Luis Vega, doña Ramona Martínez, don Narciso Domingo y don Bonifacio Bernabé; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana sábado 10, a las DIEZ, en la Capilla del Hospital de San Juan, acto de caridad por lo que les anticipan las gracias.

Vivia: Paloma, 34. Burgos 9 de Junio de 1933.

Casa mortuoria: Hospital de San Juan.

**HERCULES**  
 ES EMBROCCACION  
 BLANCO SUAVE  
 Cura Golpes, Contusiones  
 Dolores, Reuma  
 ELECTRICIDAD GENERAL  
 Antonio Vega Arce  
 Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.  
 Taller "Garages Tárrega"  
 A.V.I.S.O.S.:  
 San Lorenzo, 26 (frutería).  
 San Pablo, 24 (teléidos).  
 Santander, 84 (relojería).

**ANTONIO VEGA ARCE**  
 Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.  
 Taller "Garages Tárrega"  
 A.V.I.S.O.S.:  
 San Lorenzo, 26 (frutería).  
 San Pablo, 24 (teléidos).  
 Santander, 84 (relojería).

**X ANIVERSARIO**  
 EL SEÑOR  
**Don Federico de la Llera**  
 FARMACEUTICO  
 falleció el día 11 de Junio de 1923.  
 R. I. P.  
 Su desconsolada esposa, doña Juana del Barrio y demás familia,  
 Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.  
 Todas las misas que se celebren mañana 10, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Burgos 9 de Junio de 1933.

**Articulos de Pesca**  
 Especialidad en anzovetes para la pesca de la Lucha  
**Domingo de Pablo**  
 Piedad Mayor de Burgos

**COLISEO CASTILLA**  
 Mañana a las siete y media, ESTRENO SENSACIONAL  
 Tierras en discordia  
 Película de asunto americano por BLIK JONES.  
 EL DOMINGO: ¡FORMIDABLE ESTRENO!  
 Cualquiera toma el amor en serio  
 Hermosa comedia-opereta Interpretada por el gran actor JENNY JUGO.

**LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.**

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

MADRID

### En derredor de la solución de la crisis

#### Lerroux aconseja la formación de un Gobierno de concentración republicana, sin un solo socialista.--Maura propugna por la disolución de las Cortes.--Otros quieren un Gobierno completamente izquierdista

#### Opiniones de la Prensa

##### Lerroux propone un Gobierno de concentración republicana sin socialistas

Madrid 9.—A las seis y veinticinco de la tarde llegó al Palacio Nacional el jefe de los radicales, señor Lerroux, quien, al apearse del coche y ver a los periodistas, dijo: —Ya me figuraba yo que al llegar aquí me encontraría con la honorable clase de periodistas, —¿Qué nos cuenta usted? —Nada. ¿Qué les voy a decir? —¿Conoce usted los términos de las consultas de los señores Besteiro y Cabello? —No; vengo de mi casa.

Luego de escuchar las referencias de dichas consultas, el señor Lerroux, por todo comentario, dijo: —Muy bien.

Los fotógrafos le rogaron que se detuviese unos momentos para tirar una placa y el señor Lerroux accedió, pero indicando que no quería cometer la descortesía de hacer esperar al jefe del Estado.

El señor Lerroux terminó su conversación con el jefe del Estado a las siete y cinco. En su referencia a los periodistas dijo lo siguiente: —Muy breve y muy rápida— dijo—.

El señor presidente ha tenido la bondad de consultar mi opinión respecto a la crisis y a su solución. Yo le he manifestado que me parecía perfectamente en el sentido constitucional en que se ha planteado y que entendía que procedía una completa rectificación de la política que ha de seguir en el porvenir. Mi criterio es que las actuales Cortes pueden realizar aún alguna labor útil para el país; que se constituya un Gobierno de amplia concentración republicana, y me ha preguntado el presidente—añadió—si en el Gobierno debía figurar representación del partido socialista.

Yo he respondido que sin animosidad ni hostilidad de ningún género para ninguno de sus nombres entiendo como muchos socialistas mismos, que no debía colaborar en esta solución.

Ello no obstante, respetuoso con las altas decisiones cualquiera que sea el Gobierno que se forme aunque sea con socialistas el partido radical acataría lo que el presidente decida y sin prestar colaboración en ese Gobierno del que formasen parte socialistas, ocuparía el puesto de oposición normal que en las Cortes le correspondiera.

Sintetizando más les diré que la consulta se ha desenvuelto en los siguientes términos: primero, continuación de las actuales Cortes y con estas la constitución de un Gabinete de concentración republicana-socialista.

—¿Ha indicado usted la persona que debía encargarse de formar Gobierno? —No, porque para nosotros la persona es indiferente.

##### Las consultas en Palacio

Madrid 9 (12,30 m).—A las diez y diez, llegó a Palacio Santaló, Manifestó que en Cataluña la noticia de la crisis había causado gran impresión. A las diez y veinte, llegó Ruiz Funes, que no hizo ninguna declaración.

A las diez treinta y cinco, salió Santaló. A preguntas de los periodistas, dijo que había aconsejado al Presidente de la República la formación de un Gobierno netamente izquierdista, que prosiga la labor revolucionaria.

—¿Entraron los socialistas, se le preguntó?

—Eso habrá que estudiarlo en el terreno íntimo.

—Entrarían los catalanes en el Gobierno?

—No lo sé.

A las diez cuarenta y cinco, llegó Gómez Paratchá, y a las once, Maura. El primero, al salir, dijo que aconsejó la formación de un Gobierno izquierdista, con la colaboración de los republicanos y socialistas, y con otros elementos que votaron la Constitución.

A la salida, Ruiz Funes leyó una nota en la que se dice que aconsejó la continuación de estas Cortes, porque todavía no han terminado su labor legislativa, y la formación de un Gobierno de izquierdas, Alcalá Zamora, según Ruiz Funes, parece que aprobó estas manifestaciones.

El Presidente de la República le preguntó el carácter del nuevo Gobierno, a lo que contestó Ruiz Funes, que, pa recido al del Gobierno dimisionario.

Poco después llegó Iranzo.

A la salida, Maura manifestó que consideraba necesaria la formación de un Gobierno que cambiase por completo el rumbo de la política española, para devolver al país la paz y la tranquilidad. Cree que deben de ser disueltas estas Cortes y que el nuevo Gobierno sea de amplia concentración republicana, el cual deberá convocar inmediatamente las elecciones, pues todo lo demás será perder lastimosamente el tiempo.

El señor Castriño aconsejó al señor presidente, en caso de seguir estas Cortes, la formación de un Gobierno de concentración exclusivamente republicana, y en caso de ser disueltas, debe formarse un Gobierno republicano con representación en él de los socialistas.

Iranzo dijo que el Gobierno debe ser francamente izquierdista, con los socialistas en la oposición.

Franchi Roca opinaba lo mismo, aunque no ve inconveniente que, en caso extremo, se pudiera dar a los socialistas alguna cartera.

Lo que opinan de la crisis Gil Robles y Salazar Alonso

Madrid 9.—A preguntas de los periodistas el señor Gil Robles manifestó que la única solución que es viable sería sobre la base de disolución de las Cortes actuales. Esto—agregó—he venido sosteniendo día por día y ahora me afirmo más en este criterio después de las manifestaciones del señor Domingo en el Congreso de su partido, ya que allí claramente ha manifestado que el Parlamento está en pugna con la opinión pública.

El señor Salazar Alonso manifestó que la crisis era inevitable. Creó que se encargará de formar Gobierno una gran concentración republicana, pero pudiera suceder que la persona a quien se confiará este encargo se encontrara en alguna minoría, que no sería la radical, para formar dicho Gabinete.

Llegado a este caso, creó que se iría a una solución definitiva de la crisis porque la anterior solo sería provisional, y de encargarse del Poder el señor Lerroux, sería dándole el decreto de disolución.

##### Los socialistas dispuestos a tomar el Poder

Madrid 9.—Partes que los Socialistas están dispuestos a aceptar el Poder si se les ofrece para gobernar solos, mediante ciertas condiciones referentes a la implantación de su programa.

##### Hoy se han reanudado las consultas

Madrid 9.—Con la visita del señor Salmerón al Palacio Nacional terminaron ayer las consultas. Esta mañana, a las diez se reanudó por el orden que sigue.

Señores Santaló, Ruiz Funes, Paratchá, Maura, Franchy Roca, Iranzo, Castriño, Ossorio y Gallardo y Sánchez Román.

##### Nuevo presidente del Ateneo

Madrid 9 (12 m).—En la elección de Junta del Ateneo, ha sido nombrado presidente el señor Unamuno y secretario don José Prat.

##### Cabalas y comentarios sobre la crisis

Madrid 9 (12 m).—Imposible vaticinar el rumbo que puede tomar la solución de la crisis.

La desorientación es grande, pues no faltan republicanos amigos de los socialistas que propugnan un Gobierno en el que estos tengan cabida, y en cambio otros republicanos creen que esto sería ruinoso para el régimen.

Parece ser que el presidente de la República llamará a los grupos antigitubernamentales y a los que votaron la Constitución y no están en ningún grupo parlamentario.

De unas palabras pronunciadas por Lerroux, parece deducirse que el presidente de la República cree oportuno la formación de un Gobierno análogo al anterior, para que las Cortes puedan continuar su labor.

Por otra parte parece ser que si los socialistas se aviesmen, se formaría un Gobierno netamente republicano de carácter nacional, en el que todas las minorías republicanas de la Cámara tendrían representación.

Marcelino Domingo opinaba que esta solución sería muy grave, por las derivaciones que pudieran tener, pues entonces, la reacción de las derechas sería mayor, cosa que parece su obsesión.

Añadió que ve peligrosa la convocatoria de elecciones, que sería un gran peligro para el régimen.

Maura, por su parte, cree que todo está en la disolución de las Cortes. Tal vez el señor Alcalá Zamora vaya de nuevo a llamar a Palacio a alguna personalidad que ayer conversó con él.

La crisis será laboriosa, y se considera árdua la labor del que sea designado para formar Gobierno, toda vez que encontrará muchas dificultades para la formación de la lista del gabinete.

Todo los comentarios siguen girando alrededor de la negativa pretensión de ratificar los poderes al gabinete de Azaña. De ahí el estupor de éste y de los socialistas en el Consejo de ayer, que se refleja en la frónica nota redactada por el señor Prieto.

El Consejo, fué largo, debido a que Azaña pronunció un largo discurso hablando de la situación exterior, asesorado por Zulueta.

Luego, abordó el problema político interior, e hizo ver al Presidente la necesidad de cubrir la cartera de Hacienda, pues no podía él soportar el peso de tres carteras. Después, aconsejó el desdoblamiento del ministerio de Agricultura, y aquí la sorpresa del Gobierno al oír la respuesta del señor Alcalá Zamora, que tenía que consultar antes a los partidos republicanos. El Gobierno quedó estupefacto y rompió el profundo silencio y rompió la palabra. "Prieto va la venta del Presidente, dijo que las palabras que acababa de oír, equivalían a la retirada de la confianza.

Azaña, entonces, planteó la crisis, y seguidamente el Gobierno se retiró a otro salón en donde redactó la nota ya conocida.

Preguntado un caracterizado socialista sobre la actitud de la minoría, contestó que jamás accederían a tomar parte en un Gobierno en el que hubiese un solo radical. Todo esto, hace suponer que lo más justificado sería, a juicio de algunos, la formación de un Gobierno de carácter nacional.

Largo Caballero, está dispuesto a formar un Gobierno socialista, arrojando todas las responsabilidades.

Grabado y dorado en cristal A. RETES.—Sanz Pastor, 4

##### Lo que dice la Prensa

###### "La Epoca"

Madrid 9.—«La Epoca» dice que la crisis se presenta laboriosa y difícil, porque hay crisis de hombres ante la imposibilidad de responder a las ansias nacionales, dejando en pie este Parlamento, que ha concluido su misión.

La crisis se resolverá de verdad cuando se disuelvan las Cortes. Mientras, las soluciones no producirán ni frío ni calor, porque cambiarán de nombre, pero no de orientación política.

###### "La Nación"

Se lamenta de la caída del Gobierno Azaña, porque era el mejor auxiliar para la proclamación del triunfo de sus ideales. Por España, celebraría que el acierto presidiera la solución de la crisis. Si las cosas continuaran como hasta ahora el golpe para el régimen sería mortal.

###### "Luz"

No cree que sea posible una rápida disolución de las Cortes, que implicaría muchos peligros. La solución más acertada sería la constitución de un Gobierno que preparase la disolución mediante un período de calma que permita que el espíritu perturbado en los últimos acontecimientos vuelva a su cauce.

Entiende que ningún partido se negará a colaborar. También opina que la solución de la crisis se debe buscar con rapidez, para evitar que se crean que existen dificultades de intransigencia en unos y otros y que expandieran su régimen a los peligros de ellos perturbadores.

###### "Informaciones"

«Informaciones» dice que si el Jefe del Estado ha dado ocasión al planteamiento de la crisis no será por las desconformidades en la provisión de una cartera o para dividir un departamento ministerial. Los motivos serán más trascendentales. Con seguridad lo habrá motivado el descontento producido en el país por la política general del Gobierno dimisionario, porque si esa política y el enojo que engendró siguieran como hasta aquí no habría valido la pena de producir una perturbación como la que supone la crisis, ni es de creer que el Jefe del Estado hubiera tomado la iniciativa si solo tuviera un alcance formal.

###### "Ahora"

Madrid 9.—Cree que es menester la formación urgente de un Go-

bierno de amplia representación parlamentaria, pues queda mucha labor que hacer en las Cortes.

###### "El Socialista"

Dice que es un espectador desinteresado que sale a la calle con la cabeza levantada y que está sereno y orgulloso de su labor, los socialistas.

###### "A. B. C."

Cree que la crisis será muy laboriosa y dice que cual quiera que sea el Gobierno que se forme debe convocar inmediatamente unas nuevas elecciones.

###### "El Debate"

Se muestra satisfechísimo y dice que nadie piensa ahora en lo que puede venir, pero se alegra de lo que se ha ido. Aboga por un cambio de rumbo político para cortar de raíz la guerra civil y devolver la paz a los españoles.

###### "El Sol"

Cree que Besteiro es el llamado a formar Gobierno y que decidirá tal honor. Entonces, es posible que sea llamado Sánchez Román, que hará lo propio, siendo otra solución la encomienda de formar Gobierno al jefe de la minoría radical-socialista.

##### Reumatismo - Fracturas - Heridas

Lodos naturales radiactivos. ARNEDILLO (Logroño)

##### PROVINCIAS

###### Conferencia suspendida

Valladolid 9 (12 m).—El Gobernador ha suspendido la conferencia de Acción Católica, que iba a pronunciar don Angel Herrera.

###### Fincas incendiadas

Sevilla 09 (12 m).—En la finca de Santa Eulalia, se ha declarado un violento incendio, que comenzó en una de las ventanas del molino. Las pérdidas se calculan en cien mil pesetas. El incendio ha sido intencionado.

**SANATORIO QUIRURGICO**  
(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

—¿Es la marca legítima?  
—SI  
—¿Es eficaz?  
—INSUPERABLE

Esas respuestas oírás usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

**ANEMIA**

Puede tomarse en todas las épocas del año.  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende a granel.

**Monte de Piedad**  
Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos  
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 11 de Junio.

**AVISO IMPORTANTE**

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el 8 de junio inclusive.  
2.º Los objetos estarán expuestos al público los días anteriores de la subasta, de diez a una y de cuatro a siete.  
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

**Se vende papel para envolver**

**Eliás López Marcos**  
sastre

Están recibidas las novedades de verano  
ESPOLON, 8

Gran tintorería moderna  
**"La Predilecta"**  
Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310  
Despacho central: Moneda, 15 y 17 (Edificio de "El Castellano")

Los que prefiere el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Marín, núm. 2.—BURGOS

Edición de esta noche

MADRID

Continúan las consultas.-El criterio de los señores Ossorio y Sánchez Román.--Han sido llamados Alba y Melquiades Alvarez.--Comentarios en el Congreso.--Se habla de Besteiro y Albornoiz como futuros presidentes

La consulta de Botella Asensi

Madrid 9 (4 t).—A las doce y cuarto llegó a Palacio el señor Botella Asensi, permaneciendo hasta la una menos cuarto. A la salida dijo a los periodistas que había aconsejado al presidente que se debía perseverar en la política de izquierdas...

Nuevas consultas

Madrid 9 (4 t).—Terminadas las consultas con la del señor Botella Asensi el jefe del gabinete de Prensa facilitó la siguiente lista de las personas que han de ser consultadas esta tarde...

Los ministros dimisionarios

Madrid 9 (4 t).—A las doce menos cuarto se reunieron los ministros dimisionarios en la Presidencia. Estuvieron reunidos hasta las dos menos diez. Los primeros en salir fueron los tres ministros socialistas...

De todo hasta de comer. Algún viernes había de haber que fuera pacífico. Casares dijo: Aquí no hay más que cadáveres.

Comentarios en el Congreso.-Unas frases de Algora

Madrid 9 (4 t).—En el Congreso ha habido esta mañana gran animación. La impresión general es que la crisis será muy laboriosa, y que no se resolverá hasta el domingo o el lunes.

En general se estima que la única solución es un gobierno de concentración parlamentaria presidido por Besteiro o por Sánchez Román.

Los federales han designado al señor Franchy Roca para que represente a la minoría si se forma ese Gobierno. Los de la Izquierda han designado a Corominas.

Madrid 9 (6 t).—En el Congreso la creencia general es que se conferirá el encargo de formar Gobierno al señor Besteiro, quien deberá contar con la aquiescencia del partido. En caso de que éste no pudiera formarse, se llamaría al partido radical socialista...

Algora decía que esperaba de un momento a otro la motocicleta de Palacio para llevarle a evacuar la consulta y como algunos de los que le escuchaban se admiraban de esta afirmación, dijo: Han llamado a Ossorio que no tiene con él más que a su hijo...

Lo que creo es que si vuelve Azaña con los socialistas, entonces deberían levantarse en España hasta las piedras.

Siguen las consultas

Madrid 9 (6 t).—A las cuatro y media llegó el señor Ossorio y Gallardo a Palacio. A las cuatro y media llegó el señor Alcalá Zamora.

Poco después el jefe del gabinete de Prensa señor Herrero dijo a los periodistas que iba a visitar al señor Sánchez Guerra (don José) que está enfermo, en nombre del presidente de la República, para darle cuenta de la tramitación de la crisis y consultarle sobre la misma.

Se ha ampliado la consulta a los señores Alba y Melquiades Alvarez. A las cuatro y cuarenta y cinco llegó Sánchez Román.

A las cinco menos diez salió Ossorio. Dijo a los periodistas lo siguiente en una nota que facilitó: La República del 73 murió no por sus enemigos, sino porque no tuvo organismos estables que la sostuvieran.

Madrid 9 (4 t).—Esta mañana circuló el rumor de que había sido profanado el panteón que en Villarrubia de Santiago tiene la familia de los señores de Lara. El rumor se ha confirmado. Parece que con el propósito de robar las alhajas contenidas dentro del féretro que guarda los restos de don Alonso Lara, que murió en el pasado mayo y cuyo cadáver fue trasladado al dicho panteón, los ladrones violaron la cripta, sacaron el féretro y forzaron la primera tapa, pero no pudieron abrir la interior que es de cinc, por lo que se vieron forzados a abandonar a sus propósitos. Los objetos de la cripta de la cripta estaban intactos. En el suelo se ven manchas de cera, por lo que se supone que ese intento de robo se cometió de noche y que se alumbraron los ladrones con velas de cera.

La noticia ha causado enorme sensación. El gobernador civil ha confirmado el suceso macabro, y...

Madrid 9 (4 t).—La sección de juventudes de Renovación Española ha acordado obsequiar con un almuerzo íntimo al señor Goicoechea en el día y en el lugar que oportunamente se señalará.

Un drama espeluznante

Madrid 9 (4 t).—En la casa número 51 de la calle de Gallateo, vivían hace tiempo la escritora y propagandista de la izquierda Hildegarde Rodríguez, con su madre que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Esta mañana la madre mandó a la muchacha que fuera a llamar a una vecina que estaba en otra casa y mientras aquella estuvo fuera, ella se dirigió a la alcoba en que dormía su hija y le disparó cuatro tiros, matándola. Cuando regresó la muchacha con la vecina se encontró con el horroroso cuadro.

Hildegarde perteneció a la izquierda radical socialista y recientemente se pasó al partido federal. Hace pocos días publicó en «La Tierra» un artículo explicando por qué se hacía federal. Este artículo motivó una violenta discusión con su madre. Anoche también tuvieron una agria discusión política.

La agresora, después de cometido el crimen, fue a casa de Botella Asensi a quien dio cuenta de lo que había hecho. Botella la acompañó al juzgado.

La vista de la causa por el complot contra el jefe de Estado

Madrid 9 (6 t).—Esta mañana ha comenzado la vista de la causa contra los encarcelados por el complot contra el jefe del Estado. Declararon los procesados señores Aragón, Oyarzábal, Bel Lario, Ruiz y Cardona. Todos negaron los hechos y no conocieron la maleta que figura como pieza de convicción, con las cuatro pistolas ametralladoras que contenía. A las dos de la tarde, se suspendió la vista para continuarla mañana.

PROVINCIAS

Varias noticias

Un sepulcro profanado

Toledo 9 (4 t).—Esta mañana circuló el rumor de que había sido profanado el panteón que en Villarrubia de Santiago tiene la familia de los señores de Lara. El rumor se ha confirmado. Parece que con el propósito de robar las alhajas contenidas dentro del féretro que guarda los restos de don Alonso Lara, que murió en el pasado mayo y cuyo cadáver fue trasladado al dicho panteón, los ladrones violaron la cripta, sacaron el féretro y forzaron la primera tapa, pero no pudieron abrir la interior que es de cinc, por lo que se vieron forzados a abandonar a sus propósitos. Los objetos de la cripta de la cripta estaban intactos. En el suelo se ven manchas de cera, por lo que se supone que ese intento de robo se cometió de noche y que se alumbraron los ladrones con velas de cera.

Campeños en huelga

Sanlúcar de Barrameda 9 (4 t).—Los guardas de ganado cediendo a las coacciones de los campesinos en huelga han abandonado los cortijos secundando el movimiento.

Muerto en una reyería

León 9 (4 t).—En el pueblo de Mallillo, próximo a la estación de Santas Martas, se ha registrado una sangrienta reyería motivada por el reparto de unas parcelas de terreno. De la colisión resultó muerto el presidente de la Junta Administrativa don José Rodríguez Martínez y herido gravísimo el vicepresidente Santiago Martínez.

Se han practicado dos detenciones. En Vegamán ha descargado una fuerte tormenta de agua y granizo que ha producido grandes daños. En el término de Coñat una chipa eléctrica ha matado doscientas setenta y cinco ovejas.

Se extiende la huelga

Cádiz 9 (6 t).—En Villamartin los obreros campesinos han dado fuego a las máquinas agrícolas. En otros pueblos reina tranquilidad, pero se extiende la huelga de campesinos.

Dice Maciá

Barcelona 9 (8 t).—Maciá hablando con los periodistas de la crisis, les dijo que del nuevo Gobierno forma-

ría parte un miembro de la Izquierda. Le preguntaron si daría un ministro en el caso de que se formara un Gobierno radical, contestando que según su matiz que tuviera.

En este momento fué llamado al teléfono y sostuvo una conferencia con Madrid. Al terminar se mostró muy preocupado y se negó a hacer manifestaciones.

Asaltan el Ayuntamiento

Oviedo 9 (6 t).—En el pueblo de Salas el vecindario asaltó el Ayuntamiento, expulsando al alcalde y otros concejales y entregando las llaves a la Benemérita.

Una vez concentrada más fuerza de la Guardia civil se reintegraron a sus puestos al alcalde y los concejales.

Vecino de un autobús

Soria 9 (6 t).—Al regresar a Almazán un autobús de viajeros que habían asistido a una romería volcó, resultando todos heridos, uno de ellos de gravedad.

Se evaden doce presos de la Cárcel Modelo

Valencia 9 (4 t).—Al recibir el jefe de Policía a los periodistas, se manifestó que de la Cárcel Modelo se habían fugado doce presos.

Para realizar el hecho, en una casa contigua a la cárcel, incendiada hace cinco meses, abrieron un pozo de 1,50 metros de diámetro por seis de profundidad, y desde allí un paso subterráneo que atravesando toda la cárcel, llegaba hasta la galería número 4, donde están los detenidos por delitos sociales.

La mayoría de los fugados pertenecen a la F. A. T., y figuran como complicados en los atracos a la Unión Arrocera, a la Yutera de Zoyos y otros. Desde los primeros momentos se practican activas pesquisas para dar con el paradero de los fugitivos.

Cuando regresaba del pueblo de Misalata un ordenanza de la cárcel llamado Arnes, cargado con una garrafa de vino, y al encontrarse con dos de los fugados les llamó la atención, y éstos de un empujón lo derribaron al suelo y se dieron a la fuga.

El ordenanza, al llegar a la cárcel, dió conocimiento de lo ocurrido al director de la misma, y fué entonces cuando se descubrió la evasión.

SEGADORA

seminueva, vendi barata, marca «Deering», 1'25 m. de corto. Informará: Sindicato Agrícola-Católico de Monte (Santander).

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVIDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONGH SUCESOR SABADELL ESPAC HO: CALLE DE YLLA, 36

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON. 2 CASA OLIVAN BURGOS

EXTRANJERO

La prensa extranjera ante la crisis

Paris 9 (8 t).—«Le Matin» dice que la crisis española se resolverá con un Gobierno formado por Besteiro y por Sánchez Román. «El Populaire» afirma que se nota en España un malestar general, si bien el régimen no está en peligro. Es posible que todo se reduzca a una modificación en el ministerio de Azaña aunque también pudiera suceder que la dimisión del Gobierno abriera una nueva etapa revolucionaria.

Lax Baer vence por K. O. técnico al campeón Schmelling

Nueva York 9.—El californiano Max Baer ha derrotado por K. O. técnico en el décimo asalto al alemán Max Schmelling. El encuentro estaba concertado a quince asaltos.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libro, Amortizable 5% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Cambio Internacional.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0.50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

Ventas Pida usted el libro Chimbo. Se vende camioneta Chevrolet, 4 cilindros, buen uso. Para tratar: con Francisco Martínez, en Castrojeriz. Véndese molino harinero con dos piedras francesas y agua abundante del Arlanza, en La Revilla. Para tratar: con Victoriano Olalla, en Hacinas. Se venden, coche «Ford», seminuevo y dos aparatos de Radio, de nueve y de dieciséis lámparas. Calle de Sombriería, número 8 y 5, 2.º piso. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo. Gabinete y dormitorio para matrimonio o señoras cédese buen sitio. Informes Comercio Domi-

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarril, Tinte, 10, Burgos. Venta de una casa con huerta, calle de San Pedro Cardena. Informes: Don Herberto Arrate, Liana de Afuera, 16. Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarril, Tinte, 10, Burgos. Se vende barato chaflet dos plantas con huerta regable, gallinero y palomar. Razón: Emiliano Domingo, Moneda 4. Zapatería. Vendo pellejos y cubas, vida de Lucas Alzaga. Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara, 13, primero. Wipfel y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarril, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber». Interesante. No se olvide, que para pintar bien, es necesario una buena pintura y ésta la encontrará en la Droguería Evelio. Siempre el mayor surtido. San Lorenzo 42. Bicicleta de niño, en buen uso, se vende. Arco del Pilar, 9, 1.º. Venta de muebles, baratísimos. Mañana de 9 a 1, San Pablo, 6 y 8, 2.º izquierda. Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner Segadora Nasoy Harris en buen uso, se vende. Tratar: Calera 4. Miel blanca, se vende, a 2 pesetas kilo. Calle del Cid 23, frutería.

Vendo, Librería nogal, con puertas, cristales, 5 metros largo, tres alto. Plaza de la República, 4 segundo. Vendo 'buen carro de mulas con tableros y redes para acarreo de mieses. Informar en Villaveta, Eleuterio Delgado. Se vende casa con hermoso jardín, de poco precio, bien soleada, gran rendimiento. Informes: Juan Quintana, Molinillo 3. Bicicleta de señorita, se vende barata o se cambia por otra de caballero. Calera 33, pral. derecha. Vendo muy barata, perfecto estado, motocicleta «Automoto» 8 H. P. Relojería Cecilia, Espolón 2. Radio moderna, se vende una a elegir entre dos o se cambia por auto usado. Juan Manrique, Calera 33.

Pérdidas Pérdida de una medallita de nácar, ayer en el Espolón. Se gratificará Sombriería número 9, segundo. Arriendos Traspaso panadería en buenas condiciones, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Informes en esta Administración. Se traspasa antiguo negocio de ultramarinos enclavado en el centro de la capital. Informes: anuncios «Avance», Espolón, 40. De 3 a 7 tarde. Arriendo o traspaso local para carbonería o fábrica de gaseosas. Diríjase: Bar Miranda, calle Pablo Iglesias (antes Marced). Arriendos segundo piso Vitoria 26; baño, galería, siete habitaciones. Informes: Puebla 85. Véndese coche propio taxis 16 caballos, perfecto estado.

Vanecantes: Alquilo pisos soleados con pensión o sin. Diríjase: Pensión Comercio, Quintana de la Sierra. Arriendo el ventorro el Parralajo, sito en la carretera de Cardenadijo. Para tratar: con Gabino Palacios, Mobábar de la Caesta. Se alquila local espacioso, propio para industria, garage o almacén y en sitio estratégico. Informes Calle de Madrid, número 9, portería. Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Varios Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 635 R.

Huéspedes se desean. Razón: Lala-Calvo, número 33, segundo. Colocaciones Doncella, con buenos informes. Se necesita en calle San Pedro Cardena, 19, Chalot, De 1 a 8 y de 5 a 7 tarde. Pastor se necesita para guardar de 40 a 45 parejas de buyes. Razón: Alcalde de Frandovínez. Se necesitan oficiales y aprendices de sombreros y vestidos en Travesía del Mercado, núm. 1, segundo piso. Necesito aprendices de chalequero y pantalonero. Fernán-González 58 y 55, cuarto. Ofrécese joven, cualidades excepcionales, para enseñanza y educación en domicilio. Informes: Progreso 13, 3.º Se necesitan modistas, sabiendo bien el oficio, altos jornales, en Regent.

Se necesita para Buenos Aires mujer o muchacha formal de 25 a 40 años, con alguna costumbre de cuidar niños, sueldo de 25 a 30 duros, inútil sin buenos informes. Señora de Lambert, Alonso Martínez 12. Se ofrece para ordenanza o ayudante de oficina joven de 80 años, excelentes informes y sabiendo francés. Diríjase a esta Administración. Muchacha para asistir, se necesita soltera, desde 15 años, con buenas referencias, bien retribuida. Informes: en esta Administración. Aprenda se necesita en Lala Calvo 16, entresuelo. Ganará desde el primer día. Oficial de enfermería, se necesita en el taller de Carrotería de Daniel Soto, en Los Ausines (Burgos). Chauffeur se ofrece en inmejorables condiciones, con carnet de primera clase, muy pocas pretensiones. Informar: Droguería Evelio, San Lorenzo 42 (frente a las pescaderías.)

Cura el estómago «El Bixir Estomacal, Sáliz de Carlos.

DE LA PROVINCIA

Tardajos

Seguendo la tradicional costumbre de años anteriores, el día 28 de mayo, domingo infraoctava de la Ascension del Señor, dió principio en la parroquia de la Asuncion de esta villa, a solemne novena que esta villa celebra anualmente en honor de la Virgen Santísima bajo la advocación de Nuestra Señora de las Aguas...

El día 3, víspera de Pascua de Pentecostés, a las nueve de la noche la renombrada y brillante banda de música del regimiento número 30 de Burgos, recorre las principales calles y plazas, tocando alegres pasacalles...

El día 4 primero de Pascua, por la mañana la brillante banda acompañada de un buen número de simpáticos jóvenes tardajenos, recorren la villa, tocando alegres pasacalles y danzando a las autoridades y a todas las bellas y simpáticas jóvenes de la villa...

El día 5, segundo de Pascua, día de la fiesta principal, la referida banda recorre la villa por la mañana como el día anterior; en dicho día se celebran misas de comunión a las cinco, a las seis, a las siete, a las ocho y a las nueve...

Después del Evangelio, ocupa la sagrada cátedra don Antonio Santamaría Prieto, hijo de esta villa, cantando las glorias de la Virgen de las Aguas con gran acierto y sabiduría...

Después de la misa, descendió desde lo alto de su trono, sobre artística máquina colocada para este fin, la Virgen de las Aguas adornada con ricas vestiduras y profusión de luces y flores...

Pampliega Briviesca

Las ferias de Pentecostés en esta villa se han visto en el año actual desanimadas a consecuencia de los muchos aguaceros que se sucedieron durante los días 3, 4 y 5, por ello, el número de cabezas de ganado de todas clases que entraron en el feriado fué escaso y las transacciones verticadas, pocas...

A continuación, con permiso del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, celebró solemne procesión, siendo una verdadera manifestación de fe, estas solemnidades como otras muchas que se celebran en estos humildes pero honrados pueblos castellanos...

Después de recorrer la Virgen de las Aguas las principales calles y plazas, sube a su trono de gloria con la misma majestad que descendió, para recibir por la tarde la adoración de sus devotos, con el rezo del santo rosario y el canto solemne de la Salve popular...

Mil plácemes merece nuestro pátrono, alma y vida de estas solemnidades, mil plácemes al pueblo todo por su asistencia durante el solemne novenario, y en particular el día de la gran fiesta...

Adelante tardajenos por los caminos de la religión, de la paz y del progreso. Por la tarde y noche, como el día anterior, los simpáticos músicos incansables, alegran a la juventud...

Que pronto volvamos a tener la dicha y alegría de poder oír en esta villa a la brillante banda del regimiento núm. 30 de la ciudad de Burgos.

El corresponsal. Tardajos 5 de junio de 1933.

RELIGIOSAS.

Se terminó el mes de mayo con gran solemnidad. Se rezó el santo rosario, se hizo predicación por el P. San Martín, procesión y cánticos por el coro que actuó todo el mes con gran acierto y escogidos cánticos...

El altar adornado artísticamente, con luces eléctricas y multitud de flores, en Santa María ha comenzado la novena a la Benedicta, pero notamos con verdadera pena que los labradores que antes no dejaban de asistir a esta novena que es «suya» este año brillan por su ausencia...

DE SOCIEDAD. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Domingo Pueyo, prestigioso teniente de la Guardia civil con residencia en Madrid...

En su viaje a pie desde Madrid a Zamarraga llegaron los simpáticos y valientes jóvenes que en «vehículo» caminan para asistir al mitin monstruo que se celebrará en esa ciudad. Lleven feliz viaje tan entusiastas jóvenes...

Ha fijado su residencia en esta, procedente de Pamplona, el culto abogado don Francisco Errea y distinguida esposa. Bien venidos...

De Valladolid regresó el virtuoso capellán de las monjas de Santa Clara, don Zacarías Cardero.

El corresponsal. Pampliega 7 mayo 1933.

ONOMASTICAS.

El 29 celebró sus días doña Carmen Tajadura, esposa de don Sergio Sagredo.

El mismo día celebró los suyos don Antonio Villanueva, médico forense. El 31 fueron los días de doña Peronilla Pérez, esposa del propietario don Miguel Oña Chinchurreta.

NATALICIO. En la semana pasada dió a luz una hermosa niña doña Peresa Andrés, esposa del industrial de esta plaza don Angel Barrio Canal.

FIESTAS DE INAUGURACION. En el inmediato pueblo de Terrazos, tendrá efecto el próximo domingo 11 una gran función religiosa a la que acudirán gran número de vecinos de los pueblos inmediatos...

El corresponsal. 5 junio 1933.

La "Mutualidad Agrícola Burgesa"

(Filial y autónoma de la Federación Burgesa de Sindicatos Católicos Agrícolas). ¡Ojalá labradores; y no confundirla con otra Mutualidad que denominan patronal...

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados...

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía...

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA».

Solicitamos muy encarecidamente a los señores Consiliarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento...

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerlo seguro, para después hacer la póliza; porque la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» (filial y autónoma de la Federación Burgesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.) ¡No confundirla con otra!

AGOTADA 2.ª EDICION Avicultura campestre POR JOAQUIN BARRERA COSTA PERITO AVICOLA Muy en breve TERCERA EDICION. corregida y aumentada en una segunda parte que tratará a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocos, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados.

PRECIO: 3 pesetas. Correo certificado: 3'50. Se reciben pedidos casa del autor LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

BIBLIOGRAFIA Un libro interesantísimo Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente transcendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 pias. - Por correo, 2 pias FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Barco LA COCINA. Lista para encontrar el mejor partido en Lámpara y Material eléctrico. Vicente P. Canales. Almacén de Bienes. BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, BTC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6. -BURGOS

Baños de Cucho (Burgos) Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artrismo. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPA GANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA en TODOS LOS ALMACENES y DEPÓSITOS de ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

IGNACIO PALACIOS ha recibido las primeras remesas de SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO Descuento especial por consumo, al final de temporada BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

Fábrica de libros de Comercio DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS ENRIQUE MARTÍNEZ Laín-Calvo, 12. -BURGOS

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Laín Calvo 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. - Tejidos, Pañería y Sastrería. Sección de calzado Segarra

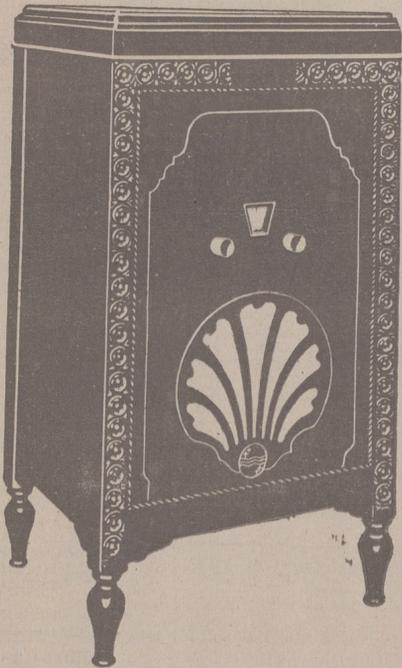
Botas clase 1.ª «Segarra», a 19'50. pesetas. Piel de hierro, a 19'50. Piel de hierro piso goma, a 18 pias. Zapatos piel de 1.ª, del 88 al 45, a 18 pias. Zapato charol, a 19'50. LIMPIEZA GRATIS

Impermeables, de 90, 100 y 115 pias. Guardapolvos de drill forma dulteta, a 18, 20 y 50 pias. Camioneta Ford doble rueda trasera, carrozada, seminueva. BUICK Roadster, seminuevo y CAMIÓN G. M. C., se venden. J. Martínez, apartado 254. Bilbao.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. JABON DE SALES DE CARABAÑA Medical y de tocador---El Mejor para las afecciones de la piel---Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid---Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 691,8	Máxima a la sombra 22,8	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 691,5	Mínima a la sombra 8,6	A las seis de la tarde N
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

## Del receptor que Vd. piensa comprar debe exigir:



Radiogramófono PHILIPS, 870

Absoluta garantía, respaldada por una firma de sólida reputación técnica y comercial.  
 Que sirva para ondas cortas y largas (porvenir de la radiodifusión).  
 Mando micrométrico graduado en longitudes de onda (no en kilociclos).  
 Separación perfecta de todas las emisoras.  
 Máxima fidelidad de reproducción.  
 Funcionamiento garantizado (Talleres de servicio).  
 Consumo mínimo de corriente.  
 Equipo de válvulas cuyo repuesto se encuentre en cualquier población de España.  
 Facilidades de adquisición.

VEA LISTED NUESTRAS  
 ESPECIALES  
 CONDICIONES DE  
 VENTA  
 A PLAZOS



Receptor PHILIPS 630 a «Superinductancia» ondas cortas y largas

Estas condiciones  
 solo se encuentran  
 en un receptor  
**PHILIPS**

## Representación oficial de "PHILIPS RADIO"

### B U R G O S

Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4      Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28

MIRANDA DE EBRO: Emiliano Ibaruchi.  
 BRIVIESCA: Florentino Sagredo, Justo Cantón Salazar, 5  
 SALAS DE LOS INFANTES: Matías Fernández Navamuel.  
 ALBAINA (Condado de Treviño): Vda. de Melquiades Suso.  
 BELORADO: Gustavo Frech.  
 VILLARCAYO: Mariano G. de la Torre.



Receptor PHILIPS 830 a «Superinductancia» ondas cortas y largas

### Taller Oficial Philips para la zona:

Taller n.º 207      •      Arbol del Páramo 6      •      Palencia

